



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 022 14

San Ramón de la Nueva Orán, 25 FEB 2014

Expediente N° SO-19.239/13 -Cuerpo II-

VISTO:

La Resolución N° 694/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza a la Sede Orán a efectuar la convocatoria para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Algoritmos y Estructura de Datos (Plan 2012) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, como así también designa los integrantes del Jurado que entenderá en el presente Concurso.

Que, Dirección Académica de Sede Orán informa que el presente llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición se encuadra en lo dispuesto en Resolución N° 661/88, indicando el cronograma correspondiente.

Que, corresponde emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 2° y 3° del Reglamento de Concurso, el cargo que a continuación se detalla:

- Cantidad: 1 (uno).
- Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
- Dedicación: Simple
- Asignatura: Algoritmos y Estructura de Datos (Plan 2012)
- Carrera: Tecnicatura Universitaria en Programación
- Dependencia: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 022 14

Expediente N° SO-19.239/13 -Cuerpo II-

ARTICULO 2º: Determinar el siguiente cronograma del Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3º del Reglamento de Concurso, indicando que las inscripciones e informes se realizarán en Secretaría de Sede Orán y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Calle Alvarado N° 751 - Orán, Tel-Fax N° 03878-421388, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, quedando de la siguiente manera:

- Publicidad: 28 de febrero al 03 de abril de 2014.-
- Apertura de Inscripción: 07 de abril de 2014 a horas 08:00 horas.
- Cierre de Inscripción: 25 de abril de 2014, horas 12:00.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaria de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, miembros del Jurado y Comisión de Carrera, para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROQUE BECURIAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA